



EL SEGURO Y LA SOSTENIBILIDAD CLIMÁTICA

Siniestralidad meteorológica pagada por las aseguradoras
2017-2021

UNESPA



ÍNDICE

Introducción.....	2
Magnitud de los pagos.....	3
Estacionalidad de la siniestralidad	6
Elementos territoriales	9
Frecuencia o probabilidad de siniestro	28



Introducción

El seguro español cuenta con un sistema propio para la gestión de las catástrofes causadas por la naturaleza y por el hombre. Este sistema se basa en el abono de un pequeño recargo en la inmensa mayoría de los contratos de seguro existentes en España, con el que se financia la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), la entidad pública responsable de afrontar los siniestros calificados como catastróficos. Este sistema viene demostrando su viabilidad y eficiencia desde hace medio siglo.

Sin embargo, la siniestralidad del CCS no cuenta toda la historia posible. Existe un reglamento legal que dirime en qué momento un determinado evento puede considerarse catastrófico y, consecuentemente, se debe activar la protección del CCS. Por ejemplo, se establece un umbral de velocidad del viento por encima del cual los daños son pagaderos por la institución pública. Sin embargo, eso no se puede identificar, *stricto sensu*, con el concepto de indemnización de las catástrofes naturales en España. Hay dos realidades que hacen que una parte de esa siniestralidad la asuman las aseguradoras directamente:

- 1) Daños meteorológicos que no están considerados dentro del catálogo de catástrofes de la legislación y que, por lo tanto, no generan pago por parte del CCS. Un buen ejemplo de esto es la nieve: en la tormenta Filomena, ocurrida a principios de 2021, los gastos derivados fueron asumidos en su totalidad por las entidades, no por el CCS.
- 2) Sucesos meteorológicos por debajo de los umbrales definidos por la legislación, pero que sin embargo generan daños de importancia a los patrimonios asegurados.

Este informe analiza estos pagos realizados por las aseguradoras y conforma, por lo tanto, su participación directa en la lucha contra el cambio climático y en pro de la sostenibilidad ambiental, permitiendo que los actores que sufren los daños de eventos climáticos puedan revertirlos en lo posible y actuar para evitar sus consecuencias.

Dado que estudiar un riesgo no sistemático (es decir, un riesgo que no se produce con regularidad) en un solo año resulta una visión muy parcial, el presente estudio se nutre de información facilitada por las entidades que cubre el periodo 2017-2021. El perímetro de dicha información son las prestaciones pagadas por fenómenos meteorológicos en los seguros patrimoniales denominados multirriesgo, lo que garantiza una amplia cobertura de los fenómenos que se pretende estudiar.

Las entidades que han remitido información son representativas del 88% del mercado multirriesgo español. Este porcentaje se tendrá en cuenta a la hora de realizar estimaciones al 100%.

Magnitud de los pagos

Toda siniestralidad catastrófica debe ser considerada como no sistemática, especialmente si se produce por hechos climáticos. Una siniestralidad sistemática es la que se produce de forma más o menos regular y continuada y, normalmente, a costes relativamente bajos. Un buen ejemplo de siniestralidad sistemática son los daños materiales producidos en el seguro del automóvil: todos los días hay golpes de chapa y, en realidad, su volumen presenta características bastante regulares, teniendo en cuenta elementos como el mes o el día de la semana. Precisamente, las jornadas con sucesos climáticos extremos las que se suelen apartar de ese patrón.

Por el contrario, la siniestralidad no sistemática es irregular y no es continuada, puesto que no presenta patrones derivados, por ejemplo, de días de la semana. Además, suele ser una siniestralidad con costes comparativamente más elevados, sobre todo en su vertiente catastrófica.

Totalizando las cifras obtenidas en la base de datos, se observa que la siniestralidad meteorológica supone una cantidad relevante de pagos para las aseguradoras del multirriesgo, aunque varía entre los 650 y los 1.000 millones de euros anuales, aproximadamente de acuerdo con la característica no sistemática de los daños. Asimismo, el número de siniestros oscila entre los 650.000 y los 850.000. El principal componente de todas estas realidades es la protección de hogares y comunidades, dado que es la más extendida en términos de contratos si bien la importancia del multirriesgo industrial se hace muy superior en el terreno de los costes, dado que los siniestros producidos en industrias son menos, pero considerablemente más costosos.

Tabla 1: Panorama de los siniestros meteorológicos en el seguro multirriesgo español

AÑO	HOGARES Y COM. DE PROP.	COMERCIO	INDUSTRIAS	OTROS	TOTAL
2017	590.686	31.075	30.037	2.106	653.905
2018	747.646	39.221	37.967	2.831	827.667
2019	696.364	34.902	35.772	2.087	769.127
2020	783.027	35.327	40.687	2.181	861.223
2021	698.645	30.156	38.756	1.643	769.202
Total	3.516.368	170.681	183.219	10.848	3.881.124

Fuente: Elaboración propia con datos de la BD de siniestros meteorológicos.

Tabla 2: Panorama de los pagos por siniestros meteorológicos en el seguro multirriesgo español

AÑO	HOGARES Y COM. DE PROP.	COMERCIO	INDUSTRIAS	OTROS	TOTAL
2017	400.679.101 €	48.137.822 €	183.460.316 €	29.607.157 €	661.884.398 €
2018	422.542.905 €	57.889.251 €	186.211.453 €	18.580.854 €	685.224.464 €
2019	477.919.863 €	53.584.221 €	201.878.891 €	32.430.103 €	765.813.080 €
2020	570.710.642 €	63.076.612 €	314.618.974 €	21.986.377 €	970.392.605 €
2021	440.114.215 €	50.895.661 €	212.732.626 €	8.575.418 €	712.317.922 €
Total	2.311.966.726 €	273.583.567 €	1.098.902.260 €	111.179.909 €	3.795.632.469 €

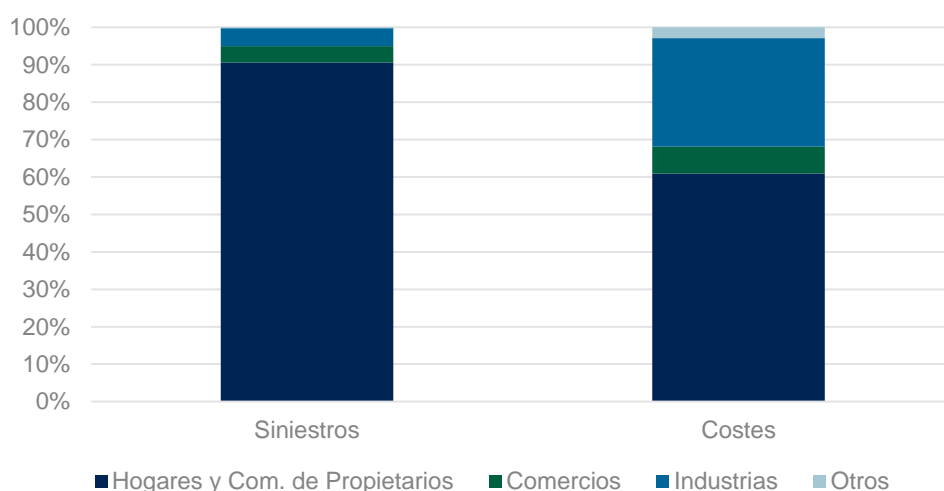
Fuente: Elaboración propia con datos de la BD de siniestros meteorológicos.

Tabla 3: Panorama de los costes medios meteorológicos en el seguro multirriesgo español

AÑO	HOGARES Y COM. DE PROP.	COMERCIO	INDUSTRIAS	OTROS	TOTAL
2017	678,33 €	1.549,09 €	6.107,81 €	14.058,48 €	1.012,20 €
2018	565,16 €	1.475,98 €	4.904,56 €	6.563,35 €	827,90 €
2019	686,31 €	1.535,28 €	5.643,49 €	15.539,10 €	995,69 €
2020	728,85 €	1.785,51 €	7.732,67 €	10.080,87 €	1.126,76 €
2021	629,95 €	1.687,75 €	5.489,02 €	5.219,37 €	926,05 €
Total	657,49 €	1.602,89 €	5.997,75 €	10.248,89 €	977,97 €

Fuente: Elaboración propia con datos de la BD de siniestros meteorológicos.

Ilustración 1: Composición de siniestros y los costes meteorológicos del multirriesgo, por tipologías



Fuente: Elaboración propia con datos de la BD de siniestros meteorológicos.

Relacionando estos datos con las cuentas técnicas publicadas por el supervisor español, se puede concluir que la magnitud teórica de los pagos estimados para el total del mercado por fenómenos meteorológicos se sitúa entre el 15% y el 20% del total de los pagos rendidos por dichos seguros.

Tabla 4: Peso de los pagos por siniestros meteorológicos sobre la siniestralidad total multirriesgo

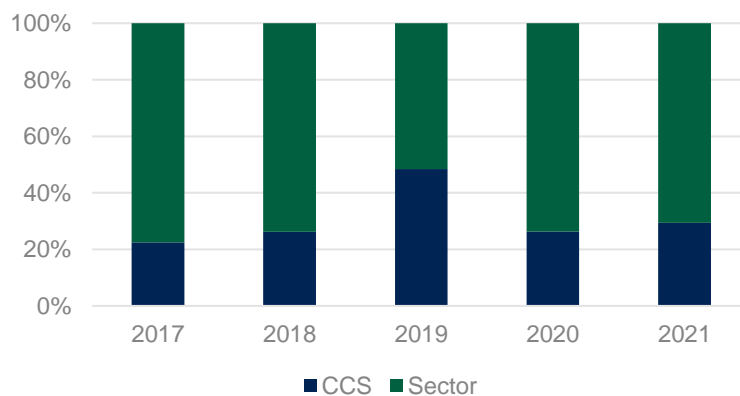
AÑO	HOGARES Y COM. DE PROP.	COMERCIO	INDUSTRIAS	OTROS	TOTAL
2017	13,82%	15,58%	26,63%	81,35%	16,83%
2018	13,21%	18,14%	19,58%	52,46%	15,21%
2019	14,88%	17,33%	22,37%	91,07%	17,17%
2020	16,74%	21,40%	32,80%	59,08%	20,64%
2021	12,44%	16,25%	19,23%	18,21%	14,23%
Total	14,22%	17,70%	23,85%	57,99%	16,79%

Fuente: Elaboración propia con datos de la BD de siniestros meteorológicos y la DGSFP.



Comparando la información extraída de la base de datos con la publicada por el CCS en su *Estadística de riesgos extraordinarios*, limitada a las coberturas extraordinarias de causa climática¹, el resultado es que, en años normales, el seguro privado asume en su propia siniestralidad entre el 70% y el 75% de las prestaciones totales climáticas pagadas a asegurados. Estos datos son compatibles con el hecho de que la función del CCS no es asumir la siniestralidad climática, sino aquella de carácter catastrófico. En todo caso, a pesar de la cortedad de la serie histórica, puede verse, por la experiencia del año 2019, que la producción de ejercicios con una siniestralidad especialmente elevada o catastrófica hace aumentar la presencia del CCS en la indemnización climática.

Ilustración 2: Reparto estimado de las prestaciones climáticas del seguro



Tomando la suma de pagos diarios de la base de datos y observando sus medidas, se ve que la mediana (la medida que marca tantos días por encima como por debajo) está en torno a los 475.000 euros de pagos y que el promedio es considerablemente mayor, casi de 2 millones de euros. Esta diferencia entre mediana y promedio indica que los pagos crecen muy deprisa por encima de la mediana. De hecho, uno de cada 10 días de la serie está ya por encima de los 3,4 millones de euros.

Tabla 5: Medidas de los pagos diarios por fenómenos meteorológicos del seguro multirriesgo

PERCENTIL/MEDIDA	VALOR
10%	126.334 €
20%	194.366 €
30%	269.908 €
40%	349.023 €
50%	467.766 €
60%	657.401 €
70%	941.352 €
80%	1.510.168 €
90%	3.407.167 €
95%	6.793.575 €
99,50%	40.572.571 €
100%	186.305.568 €
Promedio	1.951.956 €

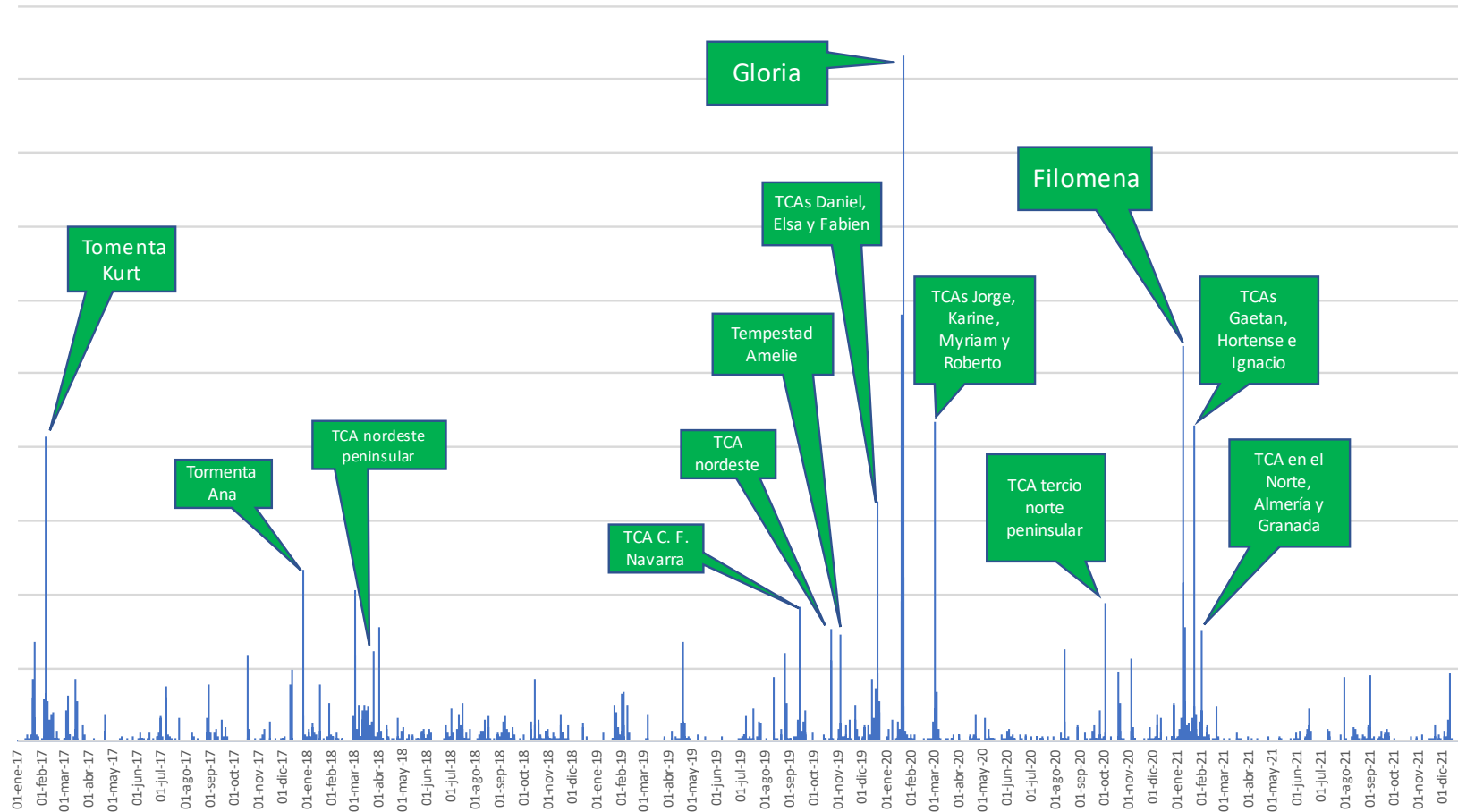
¹ Inundación y tempestad ciclónica atípica.



Estacionalidad de la siniestralidad

Como ya se ha expresado, es fácil estimar que un riesgo no sistemático no presente una serie de siniestralidad regular. De hecho, la serie día a día muestra un perfil claramente dentado, propio de los sucesos no sistemáticos, con dos grandes referencias o picos: la borrasca Gloria, en el inicio del 2020, y la borrasca Filomena, en el inicio del 2021. El pico mayor, coincidente con Gloria, supera los 180 millones de euros de pagos estimados en un solo día.

Ilustración 3: Representación gráfica de los pagos agregados por fenómenos meteorológicos en el seguro multirriesgo, 2017-2021.

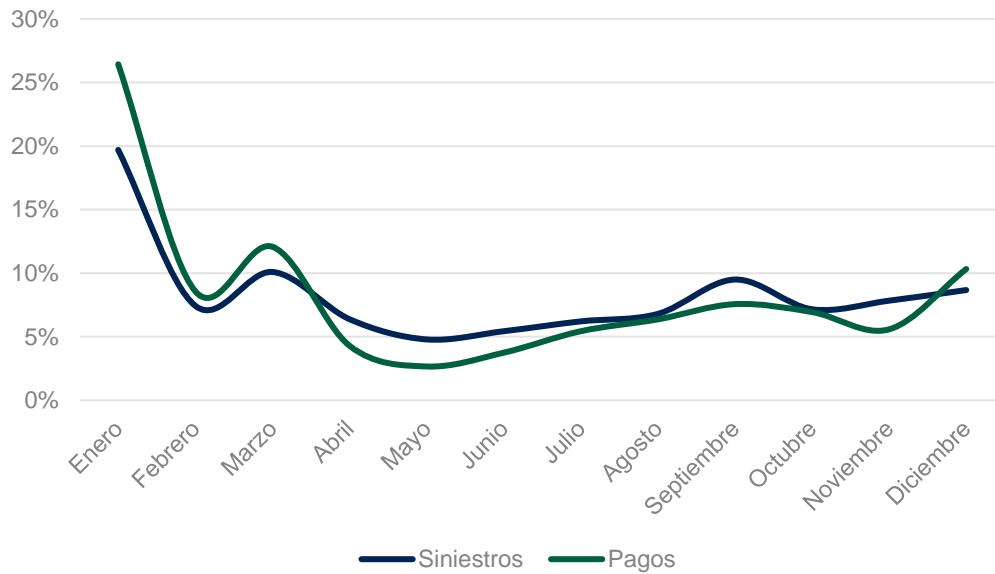


Fuente: Elaboración propia con datos de la BD de siniestros meteorológicos.



Tomando los datos agregados 2017-2021, se observa que los primeros meses del año presentan una mayor concentración, junto con diciembre, aunque en menor medida. La curva de siniestros y la de pagos se ajustan a un patrón muy parecido, si bien enero tiene más peso en la curva de pagos.

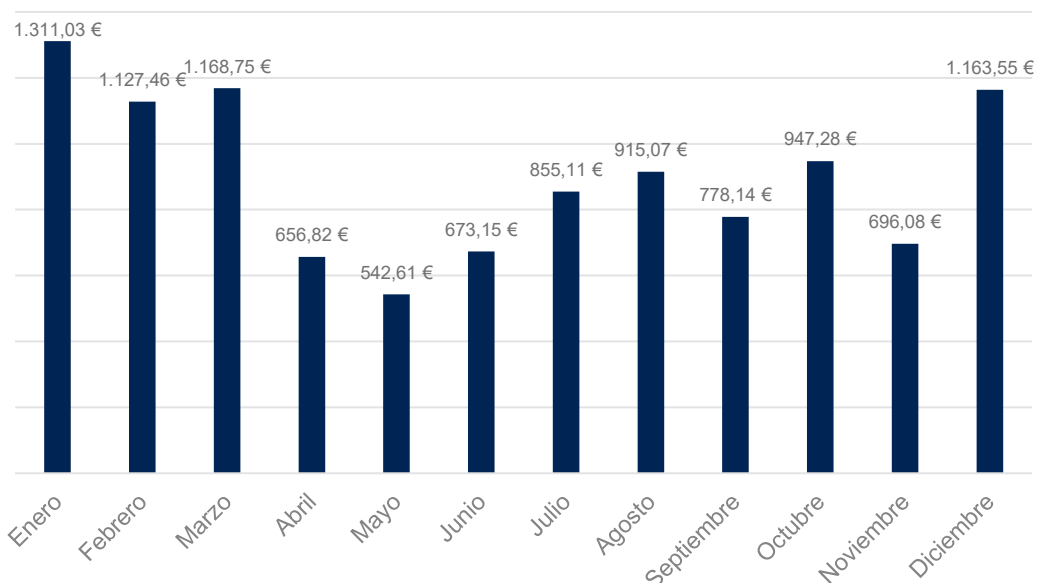
Ilustración 4: Distribución por meses de los siniestros y los pagos por fenómenos meteorológicos del seguro multirriesgo



Fuente: Elaboración propia con datos de la BD de siniestros meteorológicos.

Esta impresión queda confirmada por la curva de costes medios. Con información 2017-2021, se hace evidente que los percances en los tres primeros meses y en el último destacan por su coste potencial.

Ilustración 5: Costes medios de los siniestros meteorológicos de 2017-2021, por meses



Fuente: Elaboración propia con datos de la BD de siniestros meteorológicos.

Elementos territoriales

Los datos disponibles permiten estimar una distribución para la siniestralidad atmosférica, compatible con la extensión del aseguramiento. Así, las provincias más pobladas son las que tienen una mayor participación en la siniestralidad, aunque los datos varían relativamente cuando se observan los siniestros o los costes.

Respecto al número de siniestros, la provincia de Madrid es la que presenta una mayor densidad, con el 13% de los siniestros de la base de datos, seguida de Barcelona (11%), Valencia (10%), Alicante (7%) y Murcia (4%). Cabe destacar que la provincia de Madrid suele situarse en cotas inferiores, mientras que el porcentaje del 13% se explica, en buena parte, por su participación del 24% en los siniestros meteorológicos del 2021, consecuencia de que la tormenta Filomena se cebó especialmente con la capital y la comunidad.

Tabla 6: Distribución de los siniestros meteorológicos del seguro multirriesgo, por provincias

PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL PERÍODO
Madrid	10,28%	10,34%	11,56%	9,01%	23,75%	12,94%
Barcelona	9,94%	12,61%	10,83%	15,87%	5,90%	11,20%
Valencia	8,62%	9,14%	7,72%	15,44%	6,89%	9,73%
Alicante	10,10%	3,83%	11,33%	6,29%	3,88%	6,92%
Murcia	3,43%	2,39%	7,75%	2,70%	2,49%	3,71%
Islas Baleares	4,53%	2,68%	3,20%	2,82%	2,66%	3,12%
Tarragona	3,72%	3,40%	2,72%	2,96%	2,78%	3,10%
Málaga	2,85%	4,11%	1,77%	2,23%	2,67%	2,73%
Toledo	1,92%	1,57%	1,71%	1,48%	5,67%	2,45%
Castellón	2,25%	2,01%	1,40%	2,72%	3,20%	2,32%
Pontevedra	2,30%	2,46%	2,53%	2,02%	2,13%	2,28%
La Coruña	2,35%	2,18%	2,54%	2,01%	2,01%	2,21%
Asturias	1,94%	1,92%	2,67%	1,89%	2,01%	2,08%
Sevilla	1,90%	3,21%	2,04%	1,50%	1,71%	2,08%
Cantabria	1,64%	1,77%	2,63%	2,03%	1,84%	1,99%
Zaragoza	1,80%	3,21%	1,17%	1,62%	1,97%	1,97%
Gerona	2,11%	2,10%	1,83%	2,66%	0,90%	1,94%
Cádiz	3,00%	2,86%	1,09%	1,22%	1,67%	1,93%
Vizcaya	1,91%	1,47%	1,87%	1,47%	1,26%	1,58%
Granada	1,35%	1,92%	1,14%	0,84%	0,88%	1,22%
León	1,45%	1,36%	1,26%	0,91%	0,87%	1,16%
Ciudad Real	0,58%	0,91%	1,01%	1,73%	1,31%	1,14%
Badajoz	0,79%	1,21%	0,91%	0,91%	1,13%	1,00%
Almería	1,19%	1,03%	1,11%	0,83%	0,80%	0,98%
Córdoba	0,74%	1,34%	0,88%	1,10%	0,75%	0,98%
Jaén	0,82%	1,44%	1,08%	0,53%	0,73%	0,92%
Navarra	0,99%	0,91%	0,84%	0,89%	0,91%	0,91%



PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL PERÍODO
Valladolid	0,72%	0,92%	1,11%	0,87%	0,83%	0,89%
Albacete	1,02%	0,64%	0,99%	0,68%	1,16%	0,89%
Guadalajara	0,52%	0,72%	0,58%	0,69%	1,88%	0,88%
Orense	1,21%	0,89%	0,82%	0,60%	0,87%	0,86%
Lérida	0,89%	0,73%	0,73%	1,16%	0,73%	0,85%
Burgos	0,80%	0,75%	0,76%	0,97%	0,88%	0,83%
La Rioja	0,51%	1,55%	0,59%	0,65%	0,72%	0,82%
Guipúzcoa	0,94%	0,61%	0,90%	0,91%	0,67%	0,80%
Huelva	0,77%	0,98%	0,41%	0,66%	0,68%	0,70%
Cuenca	0,68%	0,56%	0,53%	0,43%	1,32%	0,70%
Lugo	0,74%	0,74%	0,73%	0,68%	0,57%	0,69%
Cáceres	0,61%	0,74%	0,63%	0,66%	0,66%	0,66%
Santa Cruz de Tenerife	0,51%	0,89%	0,42%	0,66%	0,79%	0,66%
Ávila	0,86%	0,70%	0,50%	0,57%	0,72%	0,66%
Segovia	0,72%	0,76%	0,49%	0,58%	0,65%	0,64%
Salamanca	0,48%	0,64%	0,75%	0,53%	0,72%	0,63%
Las Palmas	0,59%	0,91%	0,39%	0,51%	0,65%	0,62%
Huesca	0,65%	0,74%	0,42%	0,58%	0,66%	0,61%
Teruel	0,50%	0,48%	0,24%	0,55%	0,54%	0,46%
Álava	0,60%	0,56%	0,38%	0,35%	0,34%	0,44%
Zamora	0,50%	0,31%	0,40%	0,35%	0,39%	0,38%
Palencia	0,34%	0,43%	0,37%	0,43%	0,30%	0,37%
Soria	0,29%	0,30%	0,22%	0,24%	0,37%	0,28%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la BD de siniestros meteorológicos.

A continuación, se ofrecen las frecuencias temporales medias (tiempo medio transcurrido entre dos siniestros) para cada provincia.

Tabla 7: Frecuencias temporales medias entre siniestros meteorológicos del seguro multirriesgo, por provincias

PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL GENERAL
Madrid	9 minutos y 8 segundos.	7 minutos y 5 segundos.	6 minutos y 49 segundos.	7 minutos y 48 segundos.	3 minutos y 19 segundos.	6 minutos y 3 segundos.
Barcelona	9 minutos y 27 segundos.	5 minutos y 48 segundos.	7 minutos y 16 segundos.	4 minutos y 26 segundos.	13 minutos y 20 segundos.	6 minutos y 59 segundos.
Valencia	10 minutos y 53 segundos.	8 minutos y 0 segundos.	10 minutos y 12 segundos.	4 minutos y 33 segundos.	11 minutos y 25 segundos.	8 minutos y 2 segundos.
Alicante	9 minutos y 17 segundos.	19 minutos y 6 segundos.	6 minutos y 57 segundos.	11 minutos y 11 segundos.	20 minutos y 17 segundos.	11 minutos y 18 segundos.
Murcia	27 minutos y 23 segundos.	30 minutos y 41 segundos.	10 minutos y 10 segundos.	26 minutos y 3 segundos.	31 minutos y 36 segundos.	21 minutos y 3 segundos.
Islas Baleares	20 minutos y 42 segundos.	27 minutos y 16 segundos.	24 minutos y 38 segundos.	24 minutos y 57 segundos.	29 minutos y 31 segundos.	25 minutos y 4 segundos.
Tarragona	25 minutos y 15 segundos.	21 minutos y 32 segundos.	29 minutos y 1 segundo.	23 minutos y 44 segundos.	28 minutos y 15 segundos.	25 minutos y 15 segundos.
Málaga	32 minutos y 55 segundos.	17 minutos y 47 segundos.	44 minutos y 36 segundos.	31 minutos y 32 segundos.	29 minutos y 28 segundos.	28 minutos y 38 segundos.
Toledo	48 minutos y 46 segundos.	46 minutos y 43 segundos.	46 minutos y 9 segundos.	47 minutos y 29 segundos.	13 minutos y 52 segundos.	31 minutos y 54 segundos.
Castellón	41 minutos y 47 segundos.	36 minutos y 28 segundos.	56 minutos y 14 segundos.	25 minutos y 50 segundos.	24 minutos y 33 segundos.	33 minutos y 39 segundos.
Pontevedra	40 minutos y 50 segundos.	29 minutos y 46 segundos.	31 minutos y 11 segundos.	34 minutos y 50 segundos.	36 minutos y 54 segundos.	34 minutos y 15 segundos.
La Coruña	40 minutos y 0 segundos.	33 minutos y 35 segundos.	31 minutos y 2 segundos.	35 minutos y 1 segundo.	39 minutos y 7 segundos.	35 minutos y 26 segundos.



PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL GENERAL
Asturias	48 minutos y 18 segundos.	38 minutos y 13 segundos.	29 minutos y 30 segundos.	37 minutos y 13 segundos.	39 minutos y 3 segundos.	37 minutos y 31 segundos.
Sevilla	49 minutos y 18 segundos.	22 minutos y 46 segundos.	38 minutos y 38 segundos.	46 minutos y 58 segundos.	45 minutos y 59 segundos.	37 minutos y 34 segundos.
Cantabria	57 minutos y 12 segundos.	41 minutos y 20 segundos.	30 minutos y 0 segundos.	34 minutos y 40 segundos.	42 minutos y 44 segundos.	39 minutos y 17 segundos.
Zaragoza	52 minutos y 2 segundos.	22 minutos y 47 segundos.	1 hora, 7 minutos y 29 segundos.	43 minutos y 24 segundos.	39 minutos y 55 segundos.	39 minutos y 40 segundos.
Gerona	44 minutos y 23 segundos.	34 minutos y 48 segundos.	42 minutos y 58 segundos.	26 minutos y 26 segundos.	1 hora, 27 minutos y 3 segundos.	40 minutos y 22 segundos.
Cádiz	31 minutos y 14 segundos.	25 minutos y 33 segundos.	1 hora, 12 minutos y 26 segundos.	57 minutos y 25 segundos.	47 minutos y 11 segundos.	40 minutos y 28 segundos.
Vizcaya	49 minutos y 9 segundos.	49 minutos y 43 segundos.	42 minutos y 12 segundos.	47 minutos y 49 segundos.	1 hora, 2 minutos y 20 segundos.	49 minutos y 27 segundos.
Granada	1 hora, 9 minutos y 38 segundos.	38 minutos y 6 segundos.	1 hora, 9 minutos y 3 segundos.	1 hora, 23 minutos y 51 segundos.	1 hora, 29 minutos y 36 segundos.	1 hora, 3 minutos y 58 segundos.
León	1 hora, 4 minutos y 43 segundos.	53 minutos y 46 segundos.	1 hora, 2 minutos y 32 segundos.	1 hora, 17 minutos y 33 segundos.	1 hora, 29 minutos y 59 segundos.	1 hora, 7 minutos y 31 segundos.
Ciudad Real	2 horas, 42 minutos y 43 segundos.	1 hora, 20 minutos y 11 segundos.	1 hora, 17 minutos y 40 segundos.	40 minutos y 36 segundos.	1 hora, 0 minutos y 3 segundos.	1 hora, 8 minutos y 42 segundos.
Badajoz	1 hora, 58 minutos y 29 segundos.	1 hora, 0 minutos y 37 segundos.	1 hora, 26 minutos y 57 segundos.	1 hora, 17 minutos y 16 segundos.	1 hora, 9 minutos y 39 segundos.	1 hora, 18 minutos y 27 segundos.

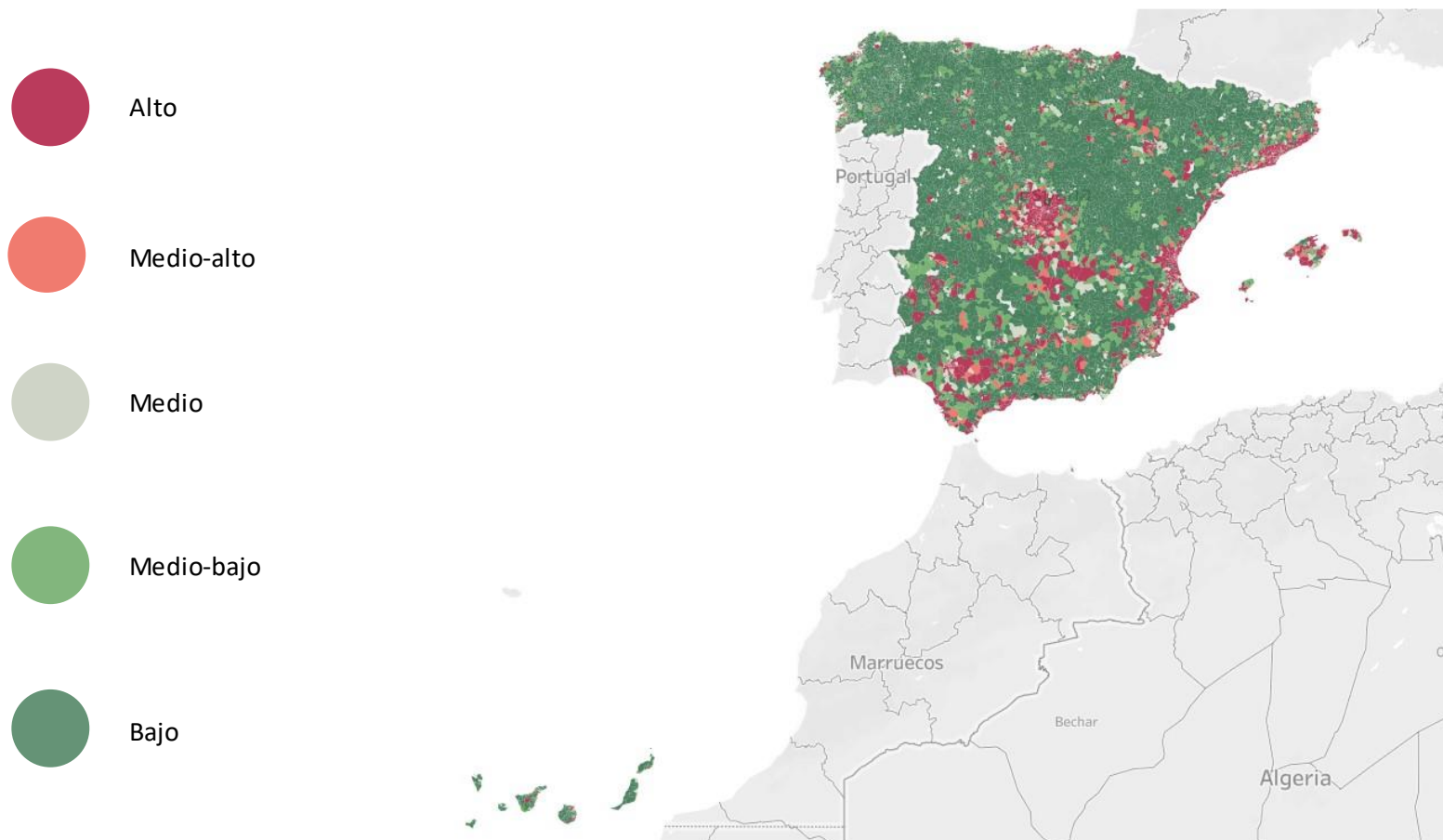
PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL GENERAL
Almería	1 hora, 19 minutos y 9 segundos.	1 hora, 11 minutos y 15 segundos.	1 hora, 11 minutos y 0 segundos.	1 hora, 24 minutos y 12 segundos.	1 hora, 38 minutos y 7 segundos.	1 hora, 19 minutos y 35 segundos.
Córdoba	2 horas, 6 minutos y 21 segundos.	54 minutos y 46 segundos.	1 hora, 29 minutos y 45 segundos.	1 hora, 3 minutos y 52 segundos.	1 hora, 45 minutos y 22 segundos.	1 hora, 20 minutos y 3 segundos.
Jaén	1 hora, 54 minutos y 59 segundos.	50 minutos y 53 segundos.	1 hora, 13 minutos y 2 segundos.	2 horas, 13 minutos y 10 segundos.	1 hora, 48 minutos y 2 segundos.	1 hora, 25 minutos y 2 segundos.
Navarra	1 hora, 34 minutos y 41 segundos.	1 hora, 20 minutos y 49 segundos.	1 hora, 33 minutos y 27 segundos.	1 hora, 19 minutos y 3 segundos.	1 hora, 26 minutos y 7 segundos.	1 hora, 26 minutos y 22 segundos.
Valladolid	2 horas, 10 minutos y 43 segundos.	1 hora, 19 minutos y 43 segundos.	1 hora, 10 minutos y 59 segundos.	1 hora, 21 minutos y 7 segundos.	1 hora, 34 minutos y 23 segundos.	1 hora, 27 minutos y 24 segundos.
Albacete	1 hora, 32 minutos y 4 segundos.	1 hora, 53 minutos y 58 segundos.	1 hora, 19 minutos y 21 segundos.	1 hora, 42 minutos y 54 segundos.	1 hora, 7 minutos y 49 segundos.	1 hora, 28 minutos y 11 segundos.
Guadalajara	3 horas, 1 minuto y 26 segundos.	1 hora, 41 minutos y 8 segundos.	2 horas, 15 minutos y 38 segundos.	1 hora, 42 minutos y 31 segundos.	41 minutos y 45 segundos.	1 hora, 28 minutos y 32 segundos.
Orense	1 hora, 17 minutos y 40 segundos.	1 hora, 22 minutos y 15 segundos.	1 hora, 35 minutos y 47 segundos.	1 hora, 56 minutos y 43 segundos.	1 hora, 30 minutos y 13 segundos.	1 hora, 30 minutos y 42 segundos.
Lérida	1 hora, 45 minutos y 29 segundos.	1 hora, 40 minutos y 32 segundos.	1 hora, 47 minutos y 32 segundos.	1 hora, 0 minutos y 48 segundos.	1 hora, 47 minutos y 3 segundos.	1 hora, 31 minutos y 43 segundos.
Burgos	1 hora, 57 minutos y 43 segundos.	1 hora, 37 minutos y 55 segundos.	1 hora, 44 minutos y 6 segundos.	1 hora, 12 minutos y 32 segundos.	1 hora, 29 minutos y 20 segundos.	1 hora, 33 minutos y 49 segundos.

PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL GENERAL
La Rioja	3 horas, 4 minutos y 53 segundos.	47 minutos y 9 segundos.	2 horas, 14 minutos y 34 segundos.	1 hora, 48 minutos y 59 segundos.	1 hora, 49 minutos y 35 segundos.	1 hora, 35 minutos y 30 segundos.
Guipúzcoa	1 hora, 39 minutos y 43 segundos.	2 horas, 0 minutos y 7 segundos.	1 hora, 27 minutos y 36 segundos.	1 hora, 17 minutos y 11 segundos.	1 hora, 56 minutos y 50 segundos.	1 hora, 37 minutos y 30 segundos.
Huelva	2 horas, 2 minutos y 28 segundos.	1 hora, 14 minutos y 26 segundos.	3 horas, 10 minutos y 18 segundos.	1 hora, 46 minutos y 4 segundos.	1 hora, 55 minutos y 13 segundos.	1 hora, 51 minutos y 12 segundos.
Cuenca	2 horas, 17 minutos y 12 segundos.	2 horas, 10 minutos y 23 segundos.	2 horas, 28 minutos y 28 segundos.	2 horas, 42 minutos y 7 segundos.	59 minutos y 47 segundos.	1 hora, 52 minutos y 8 segundos.
Lugo	2 horas, 7 minutos y 25 segundos.	1 hora, 38 minutos y 55 segundos.	1 hora, 47 minutos y 48 segundos.	1 hora, 43 minutos y 28 segundos.	2 horas, 19 minutos y 5 segundos.	1 hora, 53 minutos y 24 segundos.
Cáceres	2 horas, 34 minutos y 11 segundos.	1 hora, 38 minutos y 59 segundos.	2 horas, 5 minutos y 28 segundos.	1 hora, 46 minutos y 21 segundos.	1 hora, 58 minutos y 23 segundos.	1 hora, 57 minutos y 54 segundos.
Santa Cruz de Tenerife	3 horas, 3 minutos y 16 segundos.	1 hora, 21 minutos y 59 segundos.	3 horas, 6 minutos y 11 segundos.	1 hora, 47 minutos y 11 segundos.	1 hora, 39 minutos y 34 segundos.	1 hora, 57 minutos y 56 segundos.
Ávila	1 hora, 49 minutos y 26 segundos.	1 hora, 44 minutos y 55 segundos.	2 horas, 38 minutos y 42 segundos.	2 horas, 3 minutos y 56 segundos.	1 hora, 49 minutos y 7 segundos.	1 hora, 58 minutos y 28 segundos.
Segovia	2 horas, 10 minutos y 33 segundos.	1 hora, 36 minutos y 46 segundos.	2 horas, 42 minutos y 19 segundos.	2 horas, 1 minuto y 40 segundos.	2 horas, 0 minutos y 48 segundos.	2 horas, 3 minutos y 0 segundos.
Salamanca	3 horas, 14 minutos y 49 segundos.	1 hora, 53 minutos y 39 segundos.	1 hora, 45 minutos y 19 segundos.	2 horas, 13 minutos y 36 segundos.	1 hora, 48 minutos y 29 segundos.	2 horas, 4 minutos y 35 segundos.

PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL GENERAL
Las Palmas	2 horas, 37 minutos y 45 segundos.	1 hora, 20 minutos y 18 segundos.	3 horas, 20 minutos y 5 segundos.	2 horas, 17 minutos y 59 segundos.	2 horas, 0 minutos y 15 segundos.	2 horas, 7 minutos y 3 segundos.
Huesca	2 horas, 25 minutos y 4 segundos.	1 hora, 38 minutos y 19 segundos.	3 horas, 5 minutos y 55 segundos.	2 horas, 1 minuto y 48 segundos.	1 hora, 59 minutos y 14 segundos.	2 horas, 8 minutos y 5 segundos.
Teruel	3 horas, 9 minutos y 33 segundos.	2 horas, 32 minutos y 50 segundos.	5 horas, 30 minutos y 34 segundos.	2 horas, 7 minutos y 51 segundos.	2 horas, 26 minutos y 5 segundos.	2 horas, 49 minutos y 26 segundos.
Álava	2 horas, 36 minutos y 12 segundos.	2 horas, 11 minutos y 30 segundos.	3 horas, 29 minutos y 49 segundos.	3 horas, 21 minutos y 9 segundos.	3 horas, 48 minutos y 25 segundos.	2 horas, 57 minutos y 48 segundos.
Zamora	3 horas, 8 minutos y 11 segundos.	3 horas, 58 minutos y 35 segundos.	3 horas, 19 minutos y 28 segundos.	3 horas, 21 minutos y 51 segundos.	3 horas, 22 minutos y 28 segundos.	3 horas, 24 minutos y 49 segundos.
Palencia	4 horas, 39 minutos y 52 segundos.	2 horas, 51 minutos y 9 segundos.	3 horas, 33 minutos y 14 segundos.	2 horas, 44 minutos y 43 segundos.	4 horas, 23 minutos y 43 segundos.	3 horas, 28 minutos y 36 segundos.
Soria	5 horas, 22 minutos y 15 segundos.	4 horas, 4 minutos y 48 segundos.	6 horas, 6 minutos y 32 segundos.	4 horas, 53 minutos y 18 segundos.	3 horas, 32 minutos y 48 segundos.	4 horas, 37 minutos y 23 segundos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la BD de siniestros meteorológicos.

Ilustración 6: Representación geográfica del número de siniestros meteorológicos 2017-2021, por código postal



Fuente: Elaboración propia con datos de la BD de siniestros meteorológicos.

En el caso de los costes, la información varía. Por un lado, Barcelona se sitúa en la parte alta de la tabla, aglutinando prácticamente el 15% de los costes totales, mientras que Madrid se queda ligeramente por debajo del 10%. La provincia de Valencia, que ocupaba la tercera posición en el ranking de siniestros, salta a la quinta en el de costes y cede su posición a Alicante, al tiempo que Tarragona escala posiciones y se coloca en el cuarto lugar.

Tabla 8: Distribución de costes de siniestros meteorológicos del seguro multirriesgo, por provincias

PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL GENERAL
Barcelona	10,94%	13,37%	16,09%	21,62%	8,73%	14,73%
Madrid	7,37%	6,84%	7,72%	3,77%	23,60%	9,49%
Alicante	10,81%	5,25%	10,58%	8,42%	4,34%	7,92%
Tarragona	13,84%	7,31%	4,84%	6,32%	7,89%	7,80%
Valencia	5,40%	6,06%	6,28%	13,14%	5,74%	7,74%
Islas Baleares	5,06%	3,54%	4,15%	2,50%	3,33%	3,62%
Murcia	3,08%	2,20%	7,53%	2,41%	2,91%	3,60%
Almería	3,18%	5,05%	2,69%	4,81%	1,31%	3,48%
Gerona	4,47%	3,02%	4,26%	3,40%	1,01%	3,24%
Toledo	1,35%	1,81%	1,40%	1,09%	6,67%	2,38%
Asturias	1,67%	2,00%	3,34%	1,64%	1,45%	2,01%
Lérida	1,29%	0,99%	1,73%	2,71%	2,37%	1,89%
Pontevedra	1,36%	2,54%	2,06%	1,60%	1,92%	1,88%
Málaga	1,73%	3,95%	1,24%	1,11%	1,52%	1,84%
Castellón	1,49%	1,18%	1,05%	1,75%	3,68%	1,83%
Zaragoza	1,25%	4,02%	0,80%	0,87%	2,36%	1,78%
Sevilla	1,37%	3,59%	1,28%	0,58%	0,86%	1,46%
Cantabria	1,28%	1,47%	1,94%	1,34%	1,14%	1,44%
La Coruña	1,39%	1,75%	1,55%	1,09%	1,17%	1,37%
Valladolid	1,10%	1,62%	1,80%	0,99%	0,72%	1,24%
Vizcaya	1,34%	1,02%	1,31%	1,46%	0,72%	1,19%
Granada	1,62%	1,32%	0,92%	0,62%	0,85%	1,03%
Ciudad Real	0,22%	0,62%	1,01%	1,95%	0,80%	1,01%
León	1,45%	1,54%	0,96%	0,70%	0,51%	1,00%
Burgos	0,76%	0,68%	0,94%	1,28%	0,71%	0,90%
Cádiz	1,56%	1,51%	0,43%	0,45%	0,70%	0,88%
La Rioja	0,73%	1,49%	0,62%	0,96%	0,58%	0,88%
Navarra	1,54%	0,85%	0,68%	0,75%	0,66%	0,87%
Álava	0,89%	1,01%	1,20%	0,93%	0,29%	0,87%
Albacete	1,18%	0,42%	0,74%	0,47%	1,56%	0,84%
Teruel	0,60%	0,44%	0,57%	1,39%	0,47%	0,75%
Guipúzcoa	0,81%	0,57%	0,70%	0,87%	0,53%	0,71%
Huesca	0,53%	0,69%	0,34%	1,00%	0,87%	0,70%
Guadalajara	0,37%	0,52%	0,41%	0,39%	1,48%	0,62%



PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL GENERAL
Badajoz	0,41%	1,09%	0,62%	0,45%	0,42%	0,59%
Segovia	0,54%	1,05%	0,59%	0,47%	0,34%	0,59%
Cuenca	0,51%	0,54%	0,51%	0,23%	1,25%	0,58%
Salamanca	0,32%	0,37%	1,09%	0,56%	0,50%	0,58%
Lugo	0,45%	0,82%	0,58%	0,54%	0,46%	0,57%
Córdoba	0,39%	0,88%	0,44%	0,60%	0,38%	0,54%
Orense	0,82%	0,57%	0,44%	0,26%	0,56%	0,51%
Jaén	0,54%	1,03%	0,61%	0,14%	0,33%	0,50%
Ávila	0,68%	0,58%	0,30%	0,44%	0,46%	0,48%
Huelva	0,33%	0,64%	0,21%	0,31%	0,40%	0,37%
Palencia	0,28%	0,38%	0,26%	0,49%	0,15%	0,32%
Cáceres	0,46%	0,35%	0,35%	0,22%	0,25%	0,32%
Zamora	0,44%	0,18%	0,32%	0,30%	0,21%	0,29%
Santa Cruz de Tenerife	0,18%	0,45%	0,15%	0,28%	0,27%	0,27%
Las Palmas	0,34%	0,42%	0,12%	0,15%	0,25%	0,25%
Soria	0,25%	0,34%	0,14%	0,18%	0,26%	0,23%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la BD de siniestros meteorológicos.

Estas diferencias se deben a las variaciones en los costes medios, que van, para el conjunto del periodo, desde los casi 3.500 euros registrados en la provincia de Almería hasta los 386 observados en Las Palmas. Los datos apuntan a la probabilidad de que, en el largo plazo, los costes medios más elevados se evidencien en el tercio mediterráneo de España.

Tabla 9: Costes medios de los siniestros meteorológicos del multirriesgo, por provincias²

PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL GENERAL
Almería	2.686,96 €	4.046,91 €	2.347,72 €	6.420,56 €	1.498,16 €	3.427,68 €
Tarragona	3.736,25 €	1.770,15 €	1.730,38 €	2.377,26 €	2.606,05 €	2.434,91 €
Lérida	1.454,52 €	1.119,54 €	2.286,42 €	2.615,09 €	2.966,14 €	2.144,47 €
Álava	1.492,29 €	1.499,98 €	3.108,81 €	2.955,38 €	786,19 €	1.917,05 €
Gerona	2.122,11 €	1.183,36 €	2.253,76 €	1.424,42 €	1.029,14 €	1.614,59 €
Teruel	1.223,18 €	754,12 €	2.328,19 €	2.827,30 €	808,44 €	1.561,40 €
Valladolid	1.541,78 €	1.450,94 €	1.574,48 €	1.276,10 €	795,21 €	1.334,38 €
Barcelona	1.103,62 €	872,70 €	1.441,18 €	1.519,19 €	1.360,25 €	1.270,64 €
Islas Baleares	1.120,04 €	1.087,17 €	1.259,09 €	990,88 €	1.150,19 €	1.121,46 €
Huesca	822,39 €	764,42 €	769,59 €	1.926,73 €	1.211,65 €	1.115,87 €
Alicante	1.073,22 €	1.129,37 €	906,51 €	1.492,32 €	1.028,91 €	1.105,51 €
Burgos	953,64 €	751,40 €	1.209,04 €	1.468,02 €	739,39 €	1.048,99 €
La Rioja	1.435,10 €	791,22 €	1.027,03 €	1.666,48 €	738,17 €	1.035,39 €

² En rojo, los valores superiores al conjunto de España.

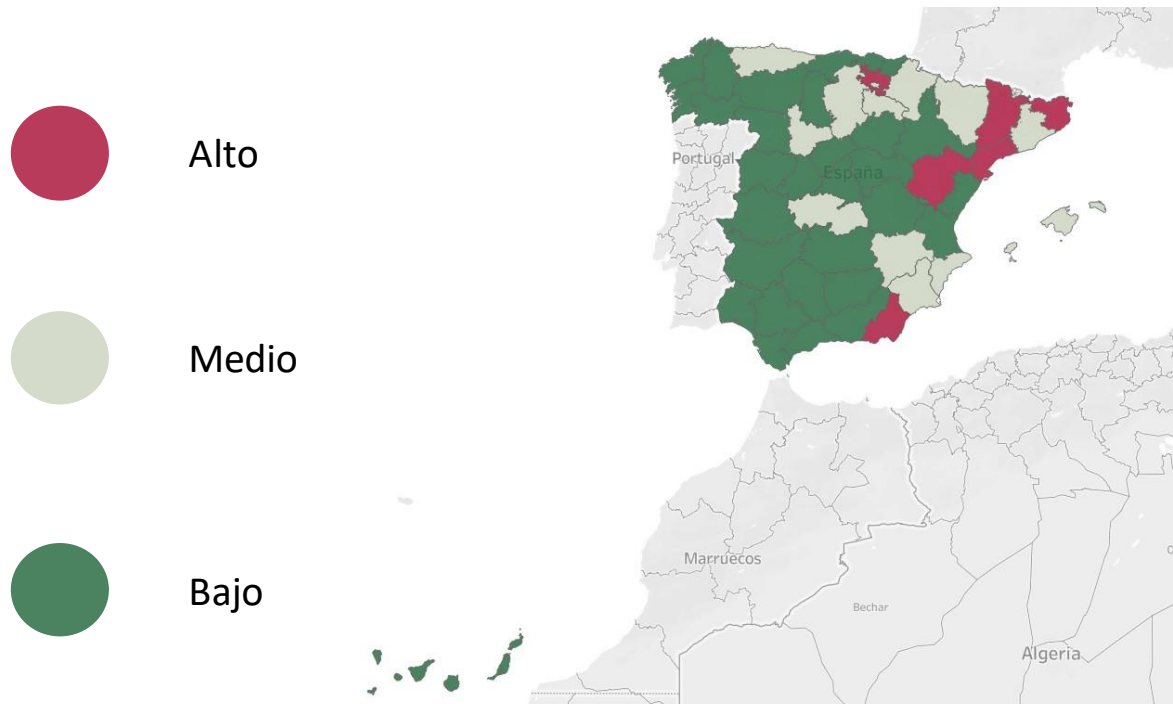


PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL GENERAL
Toledo	703,27 €	950,68 €	795,86 €	824,64 €	1.080,50 €	939,69 €
Murcia	900,14 €	758,69 €	942,68 €	994,29 €	1.074,29 €	936,76 €
Asturias	861,00 €	859,41 €	1.213,92 €	970,17 €	661,33 €	934,13 €
Navarra	1.556,77 €	772,71 €	784,13 €	936,28 €	661,59 €	931,30 €
Albacete	1.158,84 €	535,23 €	724,48 €	763,99 €	1.235,13 €	917,97 €
Segovia	759,81 €	1.138,81 €	1.185,85 €	905,14 €	482,79 €	893,70 €
Salamanca	669,95 €	469,76 €	1.417,23 €	1.193,53 €	633,30 €	892,11 €
Zaragoza	694,63 €	1.031,04 €	667,61 €	596,19 €	1.102,31 €	871,68 €
Ciudad Real	390,80 €	560,04 €	967,79 €	1.258,44 €	562,83 €	854,92 €
Guipúzcoa	865,79 €	772,51 €	757,24 €	1.059,69 €	722,83 €	851,61 €
León	1.002,03 €	928,99 €	739,36 €	864,75 €	533,40 €	832,73 €
Palencia	849,12 €	723,69 €	681,38 €	1.273,17 €	458,82 €	831,38 €
Granada	1.203,84 €	566,28 €	786,49 €	830,21 €	892,94 €	811,10 €
Cuenca	748,13 €	785,63 €	937,70 €	580,36 €	873,55 €	807,05 €
Lugo	619,15 €	912,97 €	772,44 €	889,17 €	748,23 €	799,02 €
Pontevedra	595,48 €	851,50 €	792,76 €	882,28 €	829,58 €	797,62 €
Soria	863,71 €	939,93 €	622,58 €	839,25 €	652,88 €	784,89 €
Valencia	627,78 €	545,63 €	789,33 €	948,62 €	765,52 €	769,42 €
Castellón	664,29 €	484,87 €	724,12 €	716,03 €	1.055,84 €	759,18 €
Zamora	892,56 €	474,89 €	779,90 €	975,05 €	495,96 €	734,21 €
Vizcaya	701,66 €	570,10 €	682,85 €	1.103,79 €	524,88 €	726,20 €
Ávila	793,81 €	687,50 €	578,74 €	872,35 €	592,70 €	709,03 €
Madrid	719,63 €	544,60 €	648,46 €	466,48 €	913,15 €	708,56 €
Cantabria	781,78 €	685,30 €	715,62 €	739,13 €	568,60 €	697,24 €
Guadalajara	725,50 €	590,87 €	686,65 €	635,37 €	721,98 €	679,80 €
Sevilla	721,85 €	919,10 €	610,77 €	428,32 €	461,32 €	675,82 €
Málaga	609,01 €	790,11 €	681,61 €	556,68 €	524,85 €	650,76 €
La Coruña	593,79 €	661,80 €	591,32 €	605,70 €	535,76 €	599,47 €
Badajoz	523,62 €	746,67 €	662,81 €	551,36 €	343,38 €	571,50 €
Orense	680,53 €	530,05 €	524,58 €	477,41 €	587,09 €	567,45 €
Córdoba	529,15 €	540,79 €	482,16 €	605,27 €	473,77 €	534,84 €
Jaén	669,03 €	589,99 €	544,76 €	285,38 €	412,90 €	524,37 €
Huelva	430,79 €	532,02 €	486,15 €	513,30 €	538,28 €	505,56 €
Cáceres	755,60 €	394,50 €	546,73 €	366,35 €	348,68 €	462,97 €
Cádiz	521,95 €	434,82 €	382,00 €	409,42 €	387,66 €	439,83 €
Santa Cruz de Tenerife	344,99 €	416,03 €	334,20 €	484,44 €	314,43 €	387,51 €
Las Palmas	565,73 €	376,30 €	304,85 €	339,00 €	353,90 €	386,14 €

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la BD de siniestros meteorológicos



Ilustración 7: Expresión geográfica de los diferenciales en el coste medio de los siniestros meteorológicos del seguro multirriesgo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la BD de siniestros meteorológicos.

Por otro lado, los perfiles son muy variados si se atiende a la distribución de siniestros por meses en cada provincia para el periodo 2017-2021. En línea con lo comentado anteriormente sobre la importancia de enero por su siniestralidad meteorológica, los datos revelan que las provincias en las que más concentrados están los siniestros en enero son Madrid y las de su zona de influencia (Guadalajara y Toledo), probablemente por el efecto de la borrasca Filomena, que sucedió en dicho mes. Muchas de las provincias donde la siniestralidad en el primer mes del año es comparativamente menor están situadas en el sur y, sobre todo, en Andalucía, mientras que para ellas cobra importancia el periodo de marzo a mayo.

Tabla 10: Distribución de los siniestros meteorológicos, por provincias y meses³

PROV.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
La Coruña	11,8%	14,4%	11,3%	7,5%	4,1%	5,9%	2,9%	3,7%	4,6%	5,6%	12,5%	15,6%
Albacete	22,9%	6,2%	7,8%	7,9%	5,4%	5,8%	9,6%	10,5%	11,3%	3,1%	4,1%	5,2%
Alicante	23,4%	6,8%	11,5%	12,0%	2,8%	3,2%	2,4%	6,3%	17,5%	4,0%	4,9%	5,1%
Almería	11,2%	8,1%	16,2%	7,3%	5,2%	4,6%	3,5%	3,8%	12,9%	10,4%	7,2%	9,6%
Álava	9,6%	14,0%	7,5%	5,0%	7,5%	8,0%	15,9%	3,8%	5,0%	6,5%	6,9%	10,1%
Asturias	12,2%	9,8%	8,8%	4,3%	5,1%	7,6%	4,6%	5,7%	3,9%	6,6%	14,3%	17,1%
Ávila	19,9%	8,7%	10,7%	4,7%	5,8%	5,7%	11,8%	8,9%	7,0%	4,7%	3,6%	8,7%
Badajoz	6,5%	6,2%	13,9%	7,8%	6,9%	6,5%	2,8%	5,1%	12,7%	9,9%	5,8%	15,9%
Barcelona	23,3%	5,9%	7,2%	6,2%	3,4%	4,5%	6,2%	7,0%	9,6%	11,1%	7,4%	8,1%
Vizcaya	12,1%	11,4%	8,8%	4,8%	6,6%	6,9%	5,5%	4,1%	5,2%	7,9%	13,5%	13,3%
Burgos	11,3%	9,2%	11,6%	4,7%	9,4%	13,4%	10,5%	5,5%	4,7%	4,2%	4,5%	11,2%
Cáceres	9,3%	7,6%	13,0%	7,2%	7,3%	5,9%	4,8%	7,8%	9,5%	8,5%	5,9%	13,4%
Cádiz	10,4%	7,6%	23,7%	16,9%	7,5%	3,4%	2,9%	2,7%	3,1%	6,7%	6,9%	8,2%
Cantabria	12,9%	8,1%	9,7%	3,2%	4,5%	6,4%	6,1%	3,4%	4,3%	8,1%	15,1%	18,3%
Castellón	21,7%	6,7%	6,0%	6,8%	2,9%	3,9%	14,8%	9,6%	7,4%	9,5%	6,6%	4,2%
Ciudad Real	8,4%	3,6%	8,3%	6,0%	6,2%	5,3%	4,3%	33,3%	12,4%	4,6%	3,6%	4,0%
Córdoba	6,7%	5,7%	18,9%	6,7%	5,3%	6,1%	2,0%	16,8%	6,6%	6,3%	5,4%	13,6%
Cuenca	23,0%	5,8%	6,7%	5,5%	6,8%	8,4%	10,5%	10,8%	11,6%	3,1%	3,4%	4,3%
Guipúzcoa	11,8%	11,8%	11,5%	4,9%	6,0%	5,2%	5,6%	5,1%	5,0%	10,1%	10,4%	12,6%
Gerona	22,0%	5,2%	6,9%	6,0%	3,4%	7,5%	8,1%	5,9%	6,7%	12,2%	10,5%	5,8%
Granada	8,9%	6,0%	17,4%	6,9%	7,1%	5,1%	8,6%	6,5%	14,5%	4,8%	6,7%	7,5%

³ En rojo, los valores superiores al conjunto de España

PROV.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Guadalajara	31,6%	4,9%	8,4%	7,2%	6,5%	6,5%	7,3%	6,4%	7,9%	5,8%	2,7%	4,8%
Huelva	6,6%	9,3%	19,0%	8,5%	5,5%	4,2%	3,1%	2,6%	12,3%	10,2%	8,6%	10,2%
Huesca	15,0%	6,9%	9,0%	5,4%	8,0%	9,3%	9,0%	12,2%	7,9%	6,7%	5,6%	5,2%
Islas Baleares	20,6%	6,8%	7,5%	4,6%	2,9%	3,7%	2,9%	7,8%	11,1%	10,1%	10,5%	11,7%
Jaén	7,3%	7,8%	19,0%	6,5%	6,0%	5,7%	2,6%	8,9%	10,7%	4,2%	6,3%	15,0%
La Rioja	8,6%	5,8%	7,4%	3,8%	4,6%	12,9%	32,1%	5,7%	5,9%	3,6%	4,0%	5,6%
Las Palmas	14,2%	18,9%	10,2%	6,7%	4,7%	3,7%	4,0%	3,4%	3,7%	9,6%	12,8%	8,2%
León	8,9%	8,0%	7,3%	3,6%	6,9%	11,4%	16,6%	11,0%	5,3%	3,9%	5,6%	11,6%
Lérida	20,8%	7,4%	12,2%	4,2%	6,3%	8,2%	6,3%	7,5%	5,0%	13,2%	5,1%	3,9%
Lugo	8,8%	11,9%	9,6%	5,4%	9,7%	5,4%	6,6%	5,3%	6,5%	5,9%	8,6%	16,2%
Madrid	29,5%	5,8%	9,8%	4,9%	5,5%	5,1%	7,0%	8,7%	6,9%	5,9%	4,2%	6,7%
Málaga	23,5%	9,7%	14,1%	6,5%	4,4%	2,8%	2,5%	2,5%	9,8%	9,4%	8,7%	6,2%
Murcia	11,3%	4,5%	10,8%	8,8%	3,8%	5,1%	3,4%	4,6%	32,0%	4,6%	5,7%	5,3%
Navarra	10,5%	8,7%	8,2%	7,2%	6,3%	10,3%	12,9%	10,5%	6,6%	6,3%	5,6%	6,8%
Orense	6,1%	8,4%	7,0%	5,1%	8,6%	15,3%	10,3%	11,3%	8,6%	4,0%	4,2%	11,0%
Palencia	12,3%	9,3%	10,0%	5,1%	9,7%	10,7%	14,6%	5,1%	4,2%	4,1%	3,7%	11,2%
Pontevedra	12,4%	15,2%	13,4%	7,3%	6,2%	4,7%	4,2%	3,0%	5,3%	5,0%	9,5%	13,9%
Salamanca	13,2%	7,7%	9,6%	6,0%	10,1%	7,0%	7,0%	7,6%	7,5%	5,0%	4,2%	15,2%
S. C. Tenerife	14,5%	25,9%	11,7%	5,3%	4,5%	3,6%	3,6%	3,3%	3,7%	7,9%	8,1%	7,8%
Segovia	21,4%	12,5%	7,7%	4,7%	5,6%	6,7%	10,8%	7,7%	4,3%	6,5%	3,6%	8,5%
Sevilla	8,8%	7,3%	20,6%	8,7%	5,7%	5,2%	2,6%	3,3%	5,4%	8,4%	7,0%	16,9%
Soria	15,3%	4,9%	8,4%	5,2%	8,3%	20,7%	14,8%	6,5%	4,0%	3,2%	2,3%	6,5%
Tarragona	17,9%	11,1%	8,0%	3,6%	2,4%	3,4%	6,3%	7,0%	6,9%	15,2%	8,9%	9,5%
Teruel	29,4%	4,7%	3,6%	3,9%	5,2%	6,5%	11,6%	13,0%	10,1%	5,5%	2,9%	3,7%

PROV.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Toledo	32,9%	4,9%	8,3%	4,2%	4,3%	4,4%	6,7%	7,9%	11,0%	5,7%	2,8%	6,9%
Valencia	27,1%	5,9%	7,5%	4,9%	2,5%	4,0%	3,6%	3,8%	10,2%	5,9%	17,1%	7,5%
Valladolid	13,5%	7,5%	10,0%	7,3%	9,2%	8,0%	8,5%	3,8%	10,3%	4,6%	3,9%	13,5%
Zamora	11,2%	9,9%	9,5%	4,5%	7,2%	12,1%	12,4%	6,6%	5,1%	4,8%	3,7%	13,3%
Zaragoza	12,8%	4,5%	6,1%	6,6%	11,1%	11,4%	15,0%	11,3%	7,4%	3,4%	6,2%	4,1%

Fuente: Elaboración propia con información de la BD de siniestros meteorológicos.



La información por costes presenta algunas similitudes, pero también variaciones interesantes. Por ejemplo, la provincia en la que los costes derivados de siniestros producidos en enero tienen más peso es Teruel, seguida de Madrid y Toledo.

Tabla 11: Distribución de costes de siniestros meteorológicos del seguro multirriesgo, por meses y provincias⁴

PROV.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
La Coruña	13,6%	14,0%	14,0%	7,5%	2,6%	5,4%	1,9%	3,4%	3,6%	3,8%	13,4%	16,9%
Albacete	38,7%	11,2%	8,6%	3,3%	2,8%	3,0%	9,1%	7,8%	7,2%	2,6%	1,7%	4,0%
Alicante	33,8%	8,7%	11,7%	10,6%	1,3%	1,7%	1,7%	3,2%	13,9%	3,0%	3,0%	7,5%
Almería	11,1%	4,2%	28,1%	5,2%	2,5%	2,1%	1,0%	4,1%	2,8%	24,5%	6,8%	7,6%
Álava	3,4%	16,6%	3,5%	15,7%	11,1%	3,0%	16,3%	1,3%	1,9%	14,6%	8,6%	4,1%
Asturias	9,4%	8,6%	12,1%	2,6%	3,9%	4,9%	1,9%	3,8%	1,6%	4,9%	21,3%	25,2%
Ávila	24,9%	9,7%	18,7%	2,3%	6,5%	4,3%	9,0%	7,4%	4,2%	2,6%	1,5%	8,9%
Badajoz	9,2%	4,2%	17,1%	4,5%	4,3%	5,1%	2,5%	7,5%	10,3%	7,6%	3,4%	24,4%
Barcelona	39,1%	4,8%	6,9%	3,5%	1,2%	3,1%	4,9%	7,0%	6,8%	9,7%	3,9%	9,1%
Vizcaya	16,9%	11,5%	8,4%	2,0%	7,3%	5,0%	3,6%	6,3%	4,2%	7,4%	12,3%	15,2%
Burgos	12,9%	12,5%	21,6%	1,8%	6,1%	10,9%	8,0%	3,1%	1,8%	2,1%	2,5%	17,0%
Cáceres	7,4%	4,1%	12,9%	4,1%	6,5%	4,0%	3,5%	19,0%	11,2%	6,0%	2,6%	18,7%
Cádiz	8,5%	5,2%	30,6%	22,8%	5,6%	1,7%	1,9%	1,4%	1,8%	7,6%	5,8%	7,1%
Cantabria	15,6%	7,5%	12,7%	1,8%	3,8%	5,8%	4,0%	2,3%	4,0%	7,3%	15,9%	19,4%
Castellón	25,8%	8,2%	7,2%	5,0%	1,5%	2,1%	22,1%	8,4%	6,8%	6,0%	3,3%	3,6%
Ciudad Real	4,4%	1,4%	7,3%	2,8%	3,2%	2,9%	4,1%	55,4%	13,6%	1,9%	1,2%	1,9%
Córdoba	3,1%	4,0%	21,5%	3,4%	4,2%	7,2%	1,3%	23,8%	7,4%	6,3%	3,0%	14,8%
Cuenca	31,0%	5,0%	7,6%	2,8%	4,8%	8,4%	9,5%	13,3%	10,4%	1,3%	1,3%	4,6%
Guipúzcoa	9,7%	13,1%	13,0%	3,0%	4,4%	3,4%	8,1%	4,0%	3,1%	15,7%	8,6%	13,7%
Gerona	21,0%	6,0%	14,0%	3,0%	1,4%	5,4%	6,7%	3,3%	6,2%	11,3%	10,0%	11,8%
Granada	11,4%	11,3%	15,4%	3,1%	3,1%	2,6%	18,7%	4,3%	9,8%	6,2%	4,3%	9,9%

⁴ En rojo, los valores superiores al conjunto de España.

PROV.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Guadalajara	35,3%	4,1%	9,0%	6,1%	4,9%	4,4%	6,9%	6,4%	4,8%	6,6%	1,0%	10,5%
Huelva	3,9%	5,2%	25,9%	4,9%	2,9%	2,2%	1,2%	1,0%	16,7%	14,3%	6,6%	15,3%
Huesca	22,4%	7,0%	23,1%	2,4%	4,3%	8,4%	7,3%	10,3%	5,0%	3,1%	3,3%	3,6%
I. Baleares	18,8%	6,4%	8,9%	4,6%	2,5%	2,0%	2,6%	8,8%	8,6%	9,7%	10,2%	16,9%
Jaén	7,0%	8,3%	19,2%	3,3%	4,4%	4,6%	1,3%	10,3%	13,9%	3,0%	3,5%	21,2%
La Rioja	7,8%	10,4%	13,5%	1,5%	2,7%	9,6%	28,5%	8,9%	3,5%	4,5%	1,6%	7,7%
Las Palmas	14,4%	30,2%	10,1%	4,7%	3,6%	2,3%	2,4%	4,7%	3,7%	7,6%	9,7%	6,6%
León	10,4%	10,2%	9,9%	2,0%	5,8%	12,7%	16,1%	10,7%	2,3%	2,0%	3,0%	15,1%
Lérida	30,0%	5,5%	18,1%	1,7%	2,4%	4,9%	6,0%	11,5%	2,4%	10,2%	4,4%	3,0%
Lugo	9,6%	11,1%	12,1%	7,1%	11,4%	4,2%	4,3%	3,2%	4,6%	6,3%	6,1%	20,1%
Madrid	45,0%	3,2%	9,4%	2,9%	3,1%	2,9%	6,2%	9,0%	7,0%	3,7%	1,8%	5,9%
Málaga	28,5%	10,4%	13,9%	3,5%	3,2%	1,2%	1,4%	1,0%	12,3%	8,6%	8,1%	8,0%
Murcia	16,1%	8,7%	9,8%	8,9%	2,4%	4,0%	2,0%	4,2%	29,6%	5,6%	3,0%	6,0%
Navarra	6,4%	11,8%	7,4%	4,5%	4,1%	12,2%	14,2%	14,4%	7,8%	9,9%	3,0%	4,4%
Orense	5,0%	8,7%	6,9%	4,5%	8,7%	18,5%	9,9%	13,5%	8,0%	2,6%	3,6%	10,2%
Palencia	21,3%	10,7%	17,3%	2,4%	7,9%	9,0%	11,8%	2,7%	2,0%	1,8%	1,1%	12,0%
Pontevedra	13,9%	20,0%	22,0%	4,6%	3,5%	3,7%	4,3%	1,7%	2,8%	3,3%	8,3%	12,0%
Salamanca	16,2%	6,7%	7,6%	2,6%	5,3%	5,4%	5,4%	3,9%	2,8%	1,6%	1,4%	41,2%
S. C. Tenerife	12,8%	37,4%	13,0%	3,4%	2,8%	2,5%	1,9%	4,1%	2,2%	8,4%	5,2%	6,3%
Segovia	24,7%	9,7%	16,5%	2,3%	3,3%	6,1%	7,9%	5,1%	1,7%	7,5%	2,0%	13,3%
Sevilla	3,8%	6,6%	38,1%	12,0%	2,1%	3,7%	1,1%	2,8%	3,3%	6,9%	2,9%	16,7%
Soria	12,5%	2,3%	7,6%	6,8%	7,3%	26,4%	22,6%	4,4%	2,6%	1,7%	1,2%	4,8%
Tarragona	20,8%	23,8%	11,3%	1,1%	0,4%	1,0%	3,3%	2,2%	3,1%	9,4%	7,1%	16,5%
Teruel	52,8%	3,0%	6,2%	1,7%	2,0%	2,4%	7,9%	6,6%	7,3%	1,4%	0,8%	7,9%

PROV.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Toledo	42,8%	3,1%	11,9%	1,6%	1,7%	1,9%	7,9%	7,9%	8,1%	5,5%	2,1%	5,6%
Valencia	35,3%	7,5%	12,0%	3,1%	1,1%	2,5%	2,9%	3,6%	7,9%	3,2%	11,4%	9,4%
Valladolid	15,9%	8,1%	13,4%	2,4%	5,2%	13,0%	3,9%	1,1%	7,0%	2,9%	0,9%	26,3%
Zamora	13,3%	10,0%	16,3%	2,4%	6,3%	8,6%	13,8%	3,9%	2,6%	2,4%	1,3%	19,2%
Zaragoza	20,1%	2,6%	8,5%	3,6%	8,7%	9,0%	20,3%	12,3%	5,5%	3,5%	2,5%	3,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la BD de siniestros meteorológicos.

Frecuencia o probabilidad de siniestro

El número de siniestros es una magnitud de claro interés. Sin embargo, cuando se trata de coberturas no obligatorias, como es el caso de todos los seguros patrimoniales, resulta una referencia equívoca, pues la razón de que en una determinada ubicación o momento haya muchos también está ligada al nivel de aseguramiento. Así, suele haber muchos siniestros donde hay mucho aseguramiento y esta, además, es una realidad que tiende a retroalimentarse, pues en muchas zonas donde los siniestros son más comunes, los particulares son, lógicamente, más proclives al aseguramiento.

Para evitar la confusión derivada de este efecto, conviene acercar el concepto de frecuencia o probabilidad de siniestro, que relaciona el número de siniestros con el número de contratos.

Las probabilidades que se han manejado en este estudio se han calculado para el conjunto de seguros del hogar y de comunidades de propietarios, utilizando diversas fuentes. Para la estimación del número geográfico de pólizas, se han utilizado los estudios de ICEA sobre ambos seguros multirriesgo durante los años 2017-2021, a partir de los cuales se ha obtenido una distribución provincial de las pólizas. De su lado, los datos de los siniestros proceden de la base de datos. Con todo, se ha calculado la desviación de cada territorio respecto de la ratio observada en el conjunto de España.

El resultado refleja que los diferenciales elevados de frecuencia, es decir, los territorios donde la probabilidad ha tendido en el periodo a ser superior a la del conjunto del país, han sido los territorios del centro de la península, con la excepción de la Comunidad de Madrid, y la cornisa levantina, con inclusión de las Baleares. Como zonas de probabilidad baja, se encuentra, fundamentalmente, la Andalucía occidental, País Vasco y Navarra. Sin embargo, estos datos deben juzgarse teniendo en cuenta la no sistematicidad de los riesgos climáticos, ya que no deja de ser sorprendente que uno de los territorios con menor probabilidad en la serie, País Vasco, resulte ser el que ostenta la siniestralidad anual catastrófica más elevada en las series del CCS (la llamada “gota fría” de agosto de 1983).

Tabla 12: Provincias con mayor (+) o menor (-) probabilidad de siniestro meteorológico que el conjunto de España

PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL 2017-2021
Álava	-23,87%	-31,22%	-51,13%	-56,99%	-56,35%	-44,66%
Albacete	39,64%	-10,96%	34,73%	-17,30%	53,94%	17,59%
Alicante	119,67%	-15,02%	155,88%	40,06%	-12,71%	54,33%
Almería	-1,92%	-16,59%	-10,15%	-33,30%	-35,10%	-20,33%
Ávila	85,33%	48,81%	4,25%	17,24%	51,55%	39,41%
Badajoz	-34,66%	-1,07%	-26,27%	-26,51%	-7,09%	-18,49%
Islas Baleares	96,88%	16,60%	37,95%	24,33%	16,18%	35,86%
Barcelona	-17,89%	3,65%	-11,22%	33,08%	-51,02%	-7,27%
Burgos	-31,18%	-36,25%	-36,56%	-19,09%	-25,09%	-29,39%
Cáceres	-24,25%	-7,53%	-24,26%	-20,29%	-19,37%	-18,79%
Cádiz	39,02%	33,06%	-49,83%	-42,32%	-22,67%	-10,43%
Castellón	65,42%	47,18%	-0,33%	95,78%	128,80%	68,19%

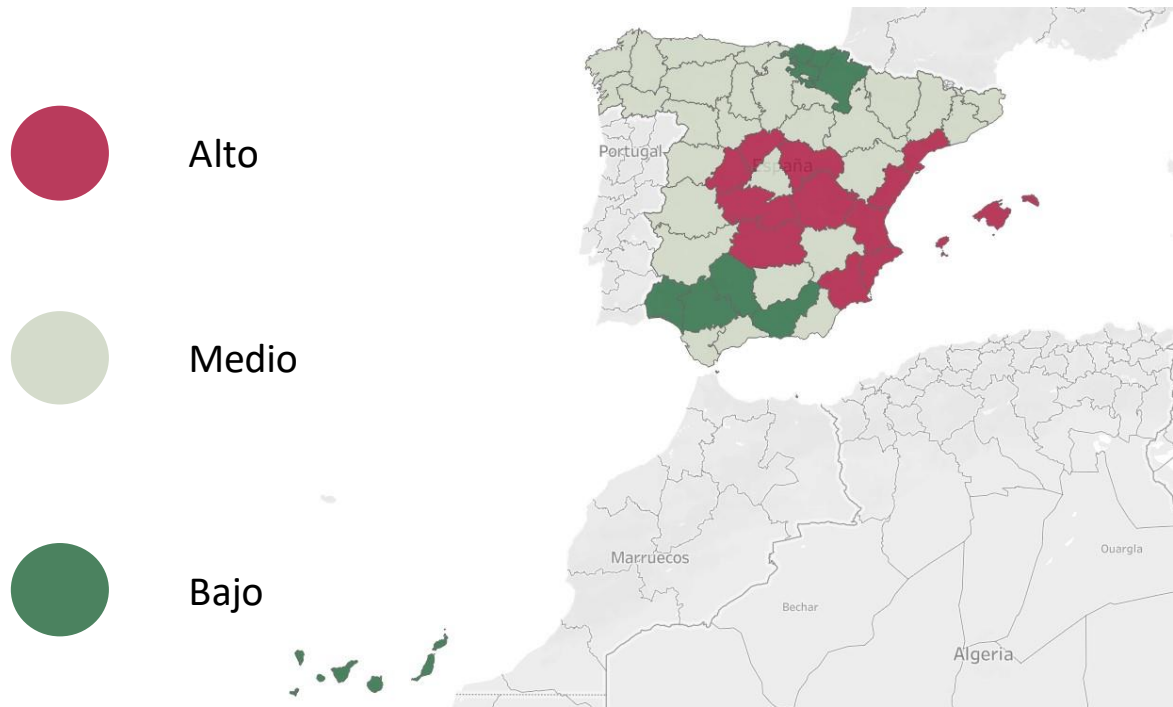


PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL 2017-2021
Ciudad Real	-32,65%	6,86%	18,74%	108,24%	52,42%	34,23%
Córdoba	-51,28%	-11,86%	-42,65%	-26,01%	-50,44%	-35,35%
La Coruña	-0,85%	-8,98%	4,12%	-17,55%	-17,36%	-8,61%
Cuenca	64,91%	38,91%	27,22%	4,51%	210,08%	67,93%
Gerona	7,25%	10,11%	-5,96%	38,81%	-53,15%	0,25%
Granada	-30,51%	0,17%	-40,86%	-56,34%	-54,10%	-36,43%
Guadalajara	-16,31%	16,67%	-8,39%	8,20%	193,80%	40,40%
Guipúzcoa	-43,94%	-62,91%	-46,85%	-45,63%	-60,03%	-52,10%
Huelva	-27,64%	-10,04%	-61,87%	-37,91%	-35,75%	-34,62%
Huesca	-3,52%	12,61%	-37,07%	-16,21%	-3,45%	-9,67%
Jaén	-30,99%	22,69%	-8,92%	-54,20%	-37,72%	-21,61%
León	19,94%	10,95%	3,43%	-25,78%	-29,04%	-5,25%
Lérida	-13,26%	-26,33%	-27,93%	13,05%	-24,44%	-15,32%
La Rioja	-40,77%	91,68%	-31,32%	-25,24%	-15,81%	-2,13%
Lugo	-3,00%	-2,36%	-5,76%	-13,03%	-26,21%	-10,25%
Madrid	-32,25%	-30,45%	-20,36%	-38,21%	61,59%	-12,43%
Málaga	-14,30%	21,27%	-48,46%	-33,05%	-19,80%	-18,76%
Murcia	27,93%	-11,69%	194,83%	2,25%	-8,04%	39,55%
Navarra	-30,81%	-34,22%	-40,29%	-37,77%	-35,41%	-35,89%
Orense	58,93%	16,24%	7,24%	-20,57%	12,89%	12,50%
Asturias	-24,84%	-26,00%	3,10%	-27,44%	-22,03%	-19,54%
Palencia	-23,15%	2,38%	-12,93%	-1,09%	-31,02%	-12,30%
Las Palmas	-62,11%	-41,70%	-74,64%	-68,24%	-58,42%	-60,90%
Pontevedra	19,77%	26,93%	28,96%	3,74%	10,30%	17,68%
Salamanca	-46,74%	-27,10%	-14,02%	-39,35%	-18,50%	-28,83%
S. C. Tenerife	-63,57%	-36,54%	-70,82%	-54,96%	-43,91%	-53,36%
Cantabria	3,42%	12,31%	64,53%	27,27%	17,14%	25,55%
Segovia	61,56%	69,59%	4,82%	23,02%	44,57%	39,97%
Sevilla	-44,98%	-7,41%	-42,61%	-56,44%	-50,12%	-40,09%
Soria	-1,61%	-2,56%	-29,13%	-22,23%	23,21%	-6,95%
Tarragona	84,73%	70,52%	34,18%	48,91%	36,06%	53,93%
Teruel	41,96%	42,73%	-33,65%	47,95%	48,28%	29,65%
Toledo	61,65%	30,60%	43,26%	20,55%	369,76%	103,93%
Valencia	64,53%	70,67%	43,19%	181,81%	25,59%	80,23%
Valladolid	-41,56%	-25,01%	-9,83%	-30,16%	-34,77%	-27,81%
Vizcaya	-23,06%	-41,89%	-27,17%	-42,68%	-50,41%	-37,71%
Zamora	1,15%	-36,14%	-18,04%	-26,84%	-17,90%	-20,64%
Zaragoza	-18,09%	44,66%	-50,27%	-31,04%	-17,51%	-14,52%

Fuente: Elaboración propia con datos de ICEA y de la BD de siniestros meteorológicos.



Ilustración 8: Representación geográfica de los diferenciales de probabilidad de siniestro meteorológico que el conjunto de España, por provincias



Fuente: Elaboración propia con datos de ICEA y de la BD de siniestros meteorológicos.